NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares Americanos)

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (Ntiff para la PYMES), adoptadas por la Superintendancia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contribilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por le Gerenole para conocimiento y aprobación de los seffores Socios en Junta General
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiare ai 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ajercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 66 de abril de 2015

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF* adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 34B de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 06.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. S66, en el cual se establece el Reglamento pera la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF pera PYMES.

La emprese califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- b. Ventas brutes de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partides incluides en les cuentes anueles se presenten en d'Aleres emericanos, por ser la moneda del enformo económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financiaros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera el 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambros en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

4.1.Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caje, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

2.6. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan la siguiente expresion.

 Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos. Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidas y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en le feche de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo.

2.7. Strusción Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa este expresar a verenimicados recipios que grandim medición, imitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buene administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divuligadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollari y aplicari control de calidad necesario para asagurar que las operaciones se realizari según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principeles riesgos de la empresa se derivan del deserrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estánderes de ética, normas de general acepteción.
- Política Juridica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la
 actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es
 précisco habitual mantener una linea de solución a los conflictos por medio de la
 mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con
 asespres juridicos propios, que mentienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentren esegurados los vehículos.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocumdos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectados significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han aldo aprobados por la Gerancia General y posterior sprobación por la Junta General de Socios y son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, firmados por el Gerante y Contador.